



LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 09/17
SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
ACLARACION N° 01/17

Asunción, 29 de noviembre de 2017.

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Aclaración N° 01/17, correspondiente al llamado "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" realizado por Licitación por Contratación Directa N° 09/17 "ID N° 325.246.

Consulta N° 1:

Que por Decreto de la Presidencia de la Republica N° 3719 del 06/07/2015, se han modificado artículos del decreto 21909/2003 e introducido cambios referidos a las Contrataciones Públicas, Particularmente a la situación de que; los montos estimados y precios referenciales de cada licitación ya no son de carácter reservado y se publicarán en el portal de la DNCP. Que por Resolución DNCP 956/16 y su modificatoria Resolución DNCP 1173/16 donde se establece directrices relativas a la estimación de costos. Que por Resolución DNCP 1102/16 y su modificación 2151/16 donde se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales.

Por tanto, en el portal encontramos que en la "etiqueta – ver ítems" donde recurrimos para verificar los precios referenciales de la Convocante, encontramos en este llamado, valores que no corresponden a los precios reales de mercado que las Editoriales fijan para las publicaciones en Prensa Escrita.

SOLICITAMOS. Actualizar suficientemente los precios unitarios de referencia de cada sub-ítems, que la Convocante ha dispuesto considerar para este llamado en particular.

Respuesta: Remirse a la Adenda N° 01/17



Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina

Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones